

“ESTA LEY BUSCA DEFENDER LOS DERECHOS DE TODOS AQUELLOS QUE NO TIENEN PITUTO”

Dijo el Presidente Ricardo Lagos al explicar el Proyecto de Ley que busca crear la figura del Defensor del Ciudadano y que en los próximos días será enviado al Congreso para su aprobación.

Esta mañana, en la Población La Bandera de la comuna de San Ramón, el Presidente de la República junto al Ministro Secretario General de la Presidencia, Alvaro García, firmaron simbólicamente el Proyecto de Ley que Reforma la Constitucionalidad para crear el Defensor del Ciudadano.

En la oportunidad, el Jefe de Estado sostuvo un franco diálogo con dirigentes vecinales del sector a quienes explicó que este proyecto busca crear una figura que defienda a los ciudadanos, "que defienda a los que no tienen pitutos, a los que tienen que reclamar de algo, porque le llegó la cuenta de la luz y quieren saber por qué salió tan alta, o bien cuando en su cuenta de teléfono le sale una llamada de larga distancia sin haberla realizado jamás y cuando va a la compañía le dicen o paga o le corto el servicio" explicó el Presidente, añadiendo que por esa razón se necesita a "alguien que defienda a las personas comunes y corrientes frente a una situación que parece injusta".

Sobre el mismo tema, reconoció que en otras oportunidades en Chile se ha intentado enviar al Congreso un proyecto similar, indicando que "no todos han aprobado esta institución, pero esto forma parte de los compromisos que adquirí como candidato presidencial, y los compromisos no se hacen para ganar votos, yo los hice porque salen de mi conciencia, de cómo entiendo lo que debe ser Chile" enfatizó el Mandatario.

Señaló también que esa es la razón por la cual quiso dar a conocer este proyecto de ley en la comuna de San Ramón, una de las más desprotegidas del país.

Finalmente, el Presidente Lagos manifestó que esta ley "es un paso muy importante para que chilenos y chilenas puedan ejercer sus derechos y sepan a donde ir a reclamar y donde serán escuchados", agregando que se trata de una institución "para que nadie se sienta abandonado".